

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Jueves 20 de Setiembre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en las Administraciones provinciales y en los correos y extranjerías a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.266

LAS REFORMAS en la segunda enseñanza

Como no podía menos, el último notable decreto introduciendo radicales reformas en la segunda enseñanza, ha producido en todas las clases sociales impresión profunda. No es la realizada por el Sr. Groizard de esas reformas que se limitan a reducir un curso de estudios ó ampliar á dos, como hasta aquí ha venido haciéndose, la explicación de una materia, ni de las que se concretan á crear ó suprimir un profesor en facultad determinada. Que recogiendo el cuanto de más fundamental se agita en la cátedra, en las Academias, en los centros científicos y en la preocupación y estudio de los doctos, ha transformado por completo lo que existía viejo, educado y desacreditado, para establecer bases sólidas, de un porvenir amplio y de seguros resultados.

La prensa política, por esta vez, ha dejado sus prejuicios y sus armas de sectario para rendir al Sr. Groizard el tributo que por su obra merece. Ha visto la tendencia de la reforma, la alteza de miras con que está planteada y resultada; águila real—valga la frase—no ha rastreado pequeñeces, y estudiando el decreto en conjunto, por lo que es y por lo que será, no por el nimio detalle hijo de pasajeras circunstancias transitorias, ha proclamado en todos los tonos y de todas las maneras que la reforma abre de par en par á la juventud la puerta de nuevos medios educadores, que mucho han de influir en el porvenir de la cultura pública.

Y en este coro del general sentir y pensar, nuestro estimado colega *El Imparcial* representa algo así como la nota desentona-

No se pone en el caso de lo que la reforma representa y abarca; prescinde en absoluto de las tendencias que inicia y de los errores que corrige, tantas veces deplorados por el compañero mismo; se olvida de que el ministro de Fomento, Sr. Groizard, ha tenido que moverse en las apreturas de un presupuesto vergonzosamente deficiente, que nada consiente, ni permite nada, así en el personal como en el material docente, y huyendo quizás de enojosas preparaciones, á veces incompatibles con la índole de las tareas periodísticas, se apoya en un detalle insignificante, que aparece deficiente, aunque no lo sea, bien estudiado, para juzgar todo un conjunto, para apreciar toda una obra, para decidir de todo un sistema, para fallar todo un proceso interesante y de la mayor trascendencia.

Esto es lo que, á nuestro juicio, ha hecho *El Imparcial* en esta ocasión.

El decreto reformando la segunda enseñanza tiene dos partes principales.

La primera, científica, de fundamento, de gran estudio y que no ha podido hacerse por solo un hombre, siquiera sea de aptitudes tan relevantes como el Sr. Groizard, viene elaborándose desde hace bastante tiempo, y á ella han contribuido el Consejo de Instrucción pública, con sus dictámenes; la prensa profesional, con sus iniciativas; los pedagogos, con sus estudios, y en una ú otra forma, cuantos se interesan porque en España la general cultura se coloque al nivel de la de los países que á este fin consagran medios eficacísimos, que en nuestra patria es difícil aunar, por causas muchas veces ajenas á la voluntad de los poderes públicos.

Si los razonamientos del estimable colega para atacar la obra del actual ministro de Fomento se hubieran basado en principios y en sistemas, en tendencias y en doctrinas que patentizaran que el plan presentado era irrealizable, nuestra misión se reduciría á oponer razones, fundamentos y teorías á las suyas; y en ese campo amplio la polémica podría revestir formas y tonos más elevados, y bien arsenal de argumentos halláramos para defender la obra del Sr. Groizard en el luminoso preámbulo que precede al decreto, y aun en el decreto mismo.

Pero además de esa parte permanente, por decirlo así, tiene el decreto otra transitoria, pasajera, provisional, dedicada á encajar el nuevo sistema en el molde obligado viejo y pequeño del antiguo organismo. Buscar, como *El Imparcial* lo hace, en esta parte del decreto pretextos para combatir lo que en lo fundamental merece de todos, hasta del colega mismo, plácemes por sus intenciones y sus resultados, es, en cierta manera, aplaudir lo más importante de la reforma, lo que quedará para bien de la enseñanza, y viene á confirmar la opinión general que la reforma ha merecido en todas partes.

Si *El Imparcial* hubiese estudiado con la necesaria detención el decreto del señor Groizard, no diría que es irrealizable. Por no hacer demasiado largo este artículo, no rebatiremos hoy todo lo que el colega juzga y presenta como obstáculos para que el decreto produzca los bienes que entraña.

Algo, sin embargo, hemos de decir en concreto para que *El Imparcial* no crea que solo palabras oponemos á las observaciones que recoge, en las que, por lo visto, ha precedido la voluntad al conocimiento. Y si no, no se le ha ocurrido á D. Juan López interpretar la disposición adicional número 7 (dictada exclusivamente para no perjudicar á los que solo tengan aprobadas la mitad ó más de las asignaturas de un grupo, sin tenerlo aprobado por completo), en la forma que hoy lo hace en el estimado colega.

Dice así la citada disposición: «Los que hubieren aprobado la mitad ó más de las asignaturas constitutivas de un grupo, según el plan de 1880, podrán matricularse en las equivalentes de las que les falten aprobar y en todas las del grupo superior inmediato del nuevo plan, pero la aproba-

ción de aquellas habrá de preceder al examen de éstas.»

«Es esto decir que *habrán* de matricularse en segundo de latín y castellano, tercer curso de latín, etc.» como el *catequético* deduce?

No diremos nosotros que la importante obra del Sr. Groizard no necesite alguna aclaración. Aunque no lo sabemos, conocemos lo bastante á su autor para estar seguros de que no pospondría lo fundamental de la reforma á cuestiones de amor propio; pero si hemos de decir que por las objeciones presentadas por *El Imparcial*, ninguna reforma de las que se han llevado á la enseñanza, con ser la del Sr. Groizard, tan radical y profunda, ha suscitado menos dudas y vacilaciones en su aplicación.

Y eso lo dicen los que pueden afirmarlo: los secretarios de los Institutos y los claustros que han encontrado todo previsto y arreglado, sin tener aún que emplear el celo que, de todas maneras, exige el cumplimiento de su misión educadora.

Contra el irrealizable de *El Imparcial* hablarán los institutos de España, acomodando su forma actual á la que se les traza sin obstáculo alguno, ni la contrariedad más insignificante.

«Claro! Hacer una reforma tan trascendental, sin llevar al presupuesto grandes gastos, al país perturbaciones y al personal docente alarmas, no es cosa corriente en estos tiempos; y ya que nada serio tenemos que oponer á obra tan meditada, apoderémonos en un detalle y digamos que la obra es buena, porque en eso convienen todos... pero irrealizable.»

«Estamos tan poco acostumbrados á que se realicen reformas como la que censura el popular diario!...»

China y el Japon.

Cifras exageradas.—Entusiasmo en el Japon.—Los prisioneros chinos.—La escuadra rusa.—Nuevos telegramas.

De los periódicos extranjeros llegados hoy á Madrid, tomamos las siguientes noticias:

Le Mercury, de Shanghai, ha recibido de Soul despachos que confirman la victoria decisiva alcanzada por los japoneses contra los chinos y la capitulación de Ping-Yang.

Por noticias de Hiroshima, séase que el mikado ha felicitado al general en jefe Yamagata por aquella brillante victoria, con la cual han conseguido los vencedores apoderarse momentáneamente de la península coreana.

El entusiasmo en el Japon es tan grande, que las mujeres de todas las clases sociales, incluso princesas, han pedido un puesto como enfermeras, cantineras ó guerreras en el ejército invasor.

Respecto á las cifras de muertos y heridos que han consignado algunos despachos telegráficos, resulta hasta ahora que son exageradas.

La proporción entre 800 japoneses muertos y heridos, y 16,000 chinos muertos, heridos y prisioneros, es inverosímil.

Nuevos telegramas aclaran los circulos en los últimos días por la prensa europea. Según noticias de Seoul, el número de muertos, tanto japoneses como chinos, es 2,300.

Seis horas después de la batalla de Ping-Yang, los vencedores establecieron comunicaciones telegráficas entre aquella plaza y Pong-San. Patrullas de infantería y caballería recorren las calles de Ping-Yang, porque se supone que muchos oficiales chinos están escondidos en las casas de los coreanos. Los muros de la plaza sufrieron grandes desperfectos á consecuencia del cañoneo; pero las casas de los habitantes quedaron intactas.

El general Yamagata publicó una orden del día felicitando á las tropas japonesas por su heroísmo, y dando seguridades á los coreanos de que no serán molestados si se abstienen de todo compromiso con el enemigo; pero á la menor complacencia que con él tengan, aunque solo sea proporcionarles alimentos, serán castigados severamente.

Conforme hemos dicho en números anteriores, no se ha confirmado el suicidio de Li-Hung-Chang; pero se asegura que el virrey de Petchili es objeto de persecuciones por parte del gobierno chino, habiéndosele nombrado ya dos censores—uno de ellos enemigo personal del virrey—para que procedan al esclarecimiento de la conducta por él observada.

Telegrafían de Viena al *Daily Chronicle* que el gobierno ruso ha dispuesto enviar una escuadra á las aguas coreanas. Esta escuadra es la que actualmente navega por el Mediterráneo, reforzada con dos cañoneros y cuatro torpederos, que hace pocos días han salido de Cronstadt.

A posar de las afirmaciones de algunos periódicos ingleses y franceses, nuevos telegramas recibidos en Londres consignan que las bajas del ejército chino en la última batalla terrestre han sido 17,000 hombres, ascendiendo á 14,500 el número de prisioneros.

Por telégrafo.

Londres 20 (8 mañana).—Los periódicos de hoy publican un despacho de Shanghai diciendo que los chinos se atribuyen la victoria en el último combate naval de Yalu; pero con referencias á testigos oculares, se desmiente esta afirmación.

Seis buques chinos han entrado en Shanghai con grandes averías y conduciendo numerosos heridos.

El telegrama añade que algunos de estos aseguran que los japoneses perdieron

también cuatro buques, pero se ignoran los nombres de aquellos.—*Fabra.*

Canovistas y silvelistas.

Hoy replica *Las Provincias* á la contestación que dió *La Epoca* á la última carta de *Veridicus*.

Dice así el colega valenciano:

«Lo que á nosotros nos parece sobremediano ambiguo, es esa explicación de *La Epoca*. Si el Sr. Cánovas contaba, como dice este periódico (y *Veridicus* lo dijo antes), con la confianza de la Corona y suficiente mayoría parlamentaria después de la discrepancia del Sr. Silvela y sus amigos, ¿en qué consistía, para los efectos de conservar el poder, la ambigüedad que le desprestigiaba? No lo comprendemos: si algo de ambiguo había en el partido conservador en aquel instante, fácil era de disipar esa ambigüedad. Y disipada quedó, muy pocos días después de la dimisión del ministerio Cánovas, en la reunión parlamentaria convocada por el insigne jefe del partido, para definir actitudes y deslindar campos.»

Si la causa de la dimisión no fué el considerar debilitadas las fuerzas políticas que representaba aquella situación, solo puede explicarse por móviles personales de autoridad lastimada, móviles muy levantados y nobles, sin duda, pero que en la vida pública deben subordinarse al interés colectivo de los partidos, y aún más al interés general del país.»

A quien no replica *Las Provincias* es á *El Nacional*. Verdad es que de replicar el colega valenciano en el mismo tono que empleaba el órgano del Sr. Romero Robledo, la polémica podía llevar á ambos colegas á un terreno tan peligroso como lamentable.

Nuestra fiesta nacional en París!

Un artículo de Sarcy.

Gran sensación causó en la capital de Francia la noticia de que un joven espléndido, y según dicen las crónicas, algo extravagante, había organizado una corrida de toros en su domicilio (!).

Desatose en improprios la prensa parisense: indignáronse los beneméritos individuos de la Sociedad protectora de animales; tratóse de llevar á los tribunales al audaz millonario; todo parecía anunciar que la *juerga* taurina le iba á resultar cara á M. Max Lebandy....

Pero hé aquí que el flamenco no se acordaba; envía á sus amigos las invitaciones para la segunda representación del aplaudido y emocionante espectáculo, y se verifica la segunda corrida con arreglo al programa de la primera, según puede verse en el siguiente telegrama:

«Paris 19 (12.40 n.)—Se ha verificado hoy la segunda corrida de toros organizada por M. Max Lebandy, en su magnífica posesión de *Maison Lafitte*.

Aunque la fiesta era de carácter privado asistieron cerca de tres mil invitados, entre los cuales había muchas mujeres bonitas.

Se lidiaron dos toros de muerte, con todas las reglas del arte, estoqueando José Ruiz (*Joséito*) y Raimundo Quintas.

El alcalde asistió á la corrida.

No ha habido, por fortuna, ninguna desgracia personal que lamentar.»

Con ocasión de estas mojigangas taurinas dadas en París por ese joven de buen humor, al que su espléndida fortuna le facilita toda clase de costosas extravagancias, ha escrito el publicista tal vez hoy más popular en Francia, Francisco Sarcy, un artículo lleno de ingenio, de amenidad y de profundas reflexiones.

Dice así el notable crítico:

«Nadie ignora que un joven extraordinariamente rico se ha dado el gusto de celebrar en su casa una corrida de toros, y que fueron invitados sus amigos y conocidos á esta fiesta, en la que parece que efectivamente se ha dado muerte á dos reses.

Nadie tiene que oponer á esto, en apariencia, cosa alguna; porque cada cual es amo de su casa y se divierte como le parece conveniente. Pero seamos á los demás permitido filosofar á nuestro antojo, pues si las gentes tienen el derecho de divertirse como les plazca, también podemos los extraños pensar lo que nos parezcan sus diversiones.

En este caso no creo que deba alentarse la de que se trata, y demasiado sé las objeciones que me opondrán al instante. ¿Por qué no le agrada á usted que se inmole á dos toros sobre la arena de un circo, y no se indigna lo mismo porque se haga lo propio con el buey derribado de un golpe en la nave de un matadero? ¿Por qué tanta compasión para los caballos despanzurrados, cuyas entrañas cuecen sobre la arena, y la piedad no toca vuestro corazón viendo á los cangrejos agitar desesperadamente sus patas en el agua que comienza á hervir? ¿Piensa usted que es cosa de gusto eso de ser cocido á fuego lento? Pues preguntémos á los cangrejos lo que piensan acerca de esto....»

Si á mí se me consulta, diré desde luego, á este propósito, que es preciso, en nuestras relaciones con los animales, esos hermanos inferiores que nos ha dado la Naturaleza, evitar en la muerte que nos veamos obligados á darles, todos aquellos suplicios que son innecesarios.

Comemos carne, y es así una necesidad para nosotros matar á esos pobres animales.

Pero al menos podemos evitarles los tormentos de la agonía; y la prueba está en que el hombre civilizado sabe que comete una falta cuando así no lo hace.

«Este ha sido el tema de discusión que se ha desarrollado en un reciente Congreso de médicos y sábios, acerca de la manera más rápida y menos cruel de acabar con las reses destinadas al matadero: si valdrá más derribarlas de un golpe de maza ó degollarlas con el cuchillo del sacrificador israelita.

Demasiado se que los cocineros echan á la sartén ó la marmita los peces aún vivos, y esto nadie me ha demostrado todavía que esté justificado ni excusado por una necesidad imperiosa. Por el contrario, muchas personas competentes afirman que el pescado sería mejor si, una vez fuera del agua, no se prolongaran sus sufrimientos, decapitándole enseguida, interin llega el momento de ser frito.

Los indios son tan compasivos, que llevan su respeto á la vida y su cariño á los animales hasta el punto de alimentar aun á aquellos que son perjudiciales ó molestos.

No llega mi *budhismo* hasta ese extremo, y no sentiré gran escrúpulo por aplastar de una oruga que encuentre á mi paso ó derribar de un bastonazo el raton que viene á roerse mis libros.

En esto me defiendo; es la lucha por la existencia; porque nos vemos, desgraciadamente, obligados á poner en práctica el viejo proverbio que dice: «Vale más matar al diablo que dejarse llevar por él.»

Pero aparte de estas crueles necesidades á que nos empuja la fatalidad de las cosas, no debemos admitir que se trate á los animales sino como nosotros quisieramos ser tratados por ellos.

Acordémosnos de la célebre oración de Lahire:

«¡Ah, Dios mío! Haz por Lahire ahora lo que tú quisieras que hiciese Lahire por ti si él fuese Dios y tú fueses Lahire.»

Pues bien; esta súplica, llena de candor, podemos realizarla, por lo que se refiere á los animales. Hagamos por los cangrejos, los corderos y los bueyes lo que quisieramos que hicieran por nosotros, si ellos fuesen hombres y nosotros fuéramos cuadrúpedos ó crustáceos.

Y volvamos á la corrida de toros celebrada últimamente en París.

No se me diga que el mal, después de todo, no tiene gran importancia, porque el espectáculo se ha verificado en una casa particular, y no puede traer consecuencias.

El mal tiene siempre consecuencias que no prevemos jamás, pero que no son por eso menos ciertas.

Cuando hemos ido á la escuela se nos enseñó que nada se pierde en la naturaleza. El grano de trigo alimenta al hombre y los despojos de este vuelven á la tierra, la fecundan y hacen nacer de nuevo el grano de trigo; es un «círculo continuo». Ninguna partícula de materia puede perecer y perderse en la nada. Se transforma sin cesar, y reaparece, siempre una, siempre la misma, bajo infinidad de formas.

Lo que es cierto en la materia lo es igualmente, no lo olvidemos, en la fuerza. Un movimiento súbitamente detenido se trasforma en calor; el calor se transforma á su vez en movimiento, á menos que no brote bajo la forma de luz. Aquí, como en la materia, tenemos un círculo que no termina nunca.

«Por qué no la de ocurrir lo mismo en el mundo moral? Nos imaginamos que una idea justa, salida de la boca de un sabio, que una buena acción realizada por un hombre honrado, en el secreto de la vida doméstica, no tiene más campo que aquel en que las circunstancias lo encierran; y que el bien perece inmediatamente, no dejando tras sí huella alguna.

Es ese un error. El bien, una vez creado y puesto en movimiento, no puede aniquilarse ya. La idea justa corre y circula, desbordando á largas distancias á las almas y á la fe, cambiando en afán de propagación. La acción buena podrá caer sobre una tierra estéril, pero no se ha perdido por eso; y llega un día en que un «no sé qué», un soplo desconocido, invisible, la lleva á un corazón, tal vez el más alejado, y en él brota y se hace fecunda, desarrollando el amor al sacrificio y al deber.

Lo que es cierto para el bien, lo es también para el mal. Lanzamos en un periódico una paradoja funesta, y nos decimos: «¡Bah! El artículo no lo entenderán más que un contado número de espíritus superiores, amantes de la sátira, á los que servirá de solaz un solo minuto.»

No engañemos: una semilla de idea falsa ha sido lanzada en el mundo de las realidades morales, y no desaparecerá jamás. Lo que sigue siendo de ella, nadie lo sabe; pero el mejor día, después de mil y mil transformaciones, que es imposible seguir, aquella semilla se apodera de un espíritu mal formado, como un microbio patógeno de un organismo arruinado, al que corrompe, y de esta corrupción se exhalan nuevos gérmenes envenenados.

Lo mismo pasa con cualquiera mala acción: por lo menos viene á aumentar el número de las crueldades que existen en el mundo.

No es, en realidad, ningún acto tan enorme el hecho de haber dado muerte á dos toros ante un centenar de jóvenes alegres. Pero, ¿quién nos dice que el instinto de ferocidad que, bajo el ligero barniz de civilización moderna, anida en las profundidades hereditarias del hombre, no recibe una sacudida á la vista de la sangre? Si ésta sube á la superficie y un vapor de crueldad, invade algunos espíritus, ¿quién puede responder de que no contagiare á los demás?

Por eso, cuando uno es escritor, debe cuidar de todo lo que escribe; por eso, cuando uno es hombre, debe vigilar cuanto se dice y cuanto se hace.

Lo mismo para el mal que para el bien, nada se pierde en este mundo. Cuando un hombre honrado cumple á conciencia sus deberes, piensa que su trabajo ha sido estéril, y con frecuencia suele exclamar, volviendo la cabeza á su monótono pasado: «Y todo, ¿para qué...?»

«¿Para qué? Pues para aumentar la semilla del bien sobre la tierra; para crear un movimiento en el que las ondas irán siempre en propagación, por el bien de la humanidad, á través de infinitas é innumerables transformaciones.»

Ecos de Madrid.

De regreso.—Estío y otoño.—En San Sebastian, en Biarritz y en la corte.—Los que vuelven y los que no han vuelto.—Aspecto de la capital.—Teatros y circos.—Matrimonios.

La temperatura fría, húmeda, desagradable, que se dejaba sentir los primeros días del presente mes en San Sebastian, hizo abandonar antes de tiempo á mucha gente aquella deliciosa residencia, sin aguardar el término de las «fiestas de Oquendo», celebradas con mejor suerte que en su principio á su conclusión.

Quedan, pues, en «la bella Easo» las familias que tienen propiedades allí, ó aquellas á quienes sus deberes oficiales les obligan á permanecer al lado de S. M.: los duques de Sotomayor y Medina Sidonia; la condesa de Sástago; la duquesa viuda de Bailén—que quizás á estas fechas habrá salido para Dax ú otro balneario semejante;—los marqueses de San Felices; su madre la viuda del propio título y su nieta la marquesa de las Nieves; el eximio poeta Cavestany, aguardando á que su bella consorte dé á luz el décimo hijo; la señora de Alvarez Capra con sus hijos los señores de Gomez de Lalama, y algunos pocos más.

El resto de la colonia madrileña ó se ha venido á Madrid, ó ha marchado á dar un vistazo á Biarritz;—en el número la hermosa marquesa de la Leguna, acompañada de sus dos hijas mayores únicamente.

Sin embargo, la capital de España no ofrece la perspectiva habitual de movimiento y de animación.

El paseo de la Castellana está desierto; el del Retiro poco concurrido, si bien cada tarde aumenta el número de carruajes y de personas.

Hasta los primeros días de Octubre,—ó más bien hasta la apertura de los principales teatros, particularmente del Real,—no volverá la población á presentar su fisonomía propia: entonces regresarán los últimos tráfugas; comenzarán á abrirse los salones, hoy todos cerrados sin excepción, y á abundar las reuniones de más ó menos intimidad.

Actualmente no tenemos sino los teatros por horas, con su eterno *Duo de La Africana*; con su perdurable *Verbena de La Paloma*; con su colección de piezas conocidas hasta la saciedad.

El público acude á ellos porque no tiene otra cosa; y también frecuenta los circos de Parish y de Colon, que dan espectáculos divertidos y variados.

En el primero hay gran número de aficionados de todo género: gatos y perros más ó menos sábios; burros y monos ecuestres; ratas inteligentes, y gimnastas maravillosas, como las gemelas Vaidis.

Los espectadores llenan la mayor parte de las noches el vasto local de la plaza del Rey, y acuden también á la antigua de Santa Bárbara á admirar la pantomima *Chicago*, presentada con verdadero lujo y suntuosidad.

Ya está en la representación 34, y es posible llegue á ciento si el mal tiempo no viene á impedirlo.

Pero los meses del otoño actual serán memorables este año por el gran número de enlaces matrimoniales que durante ellos se han efectuado ó se verificarán.

Los lectores no ignoran que há dos semanas se realizó en el antiguo castillo de Higuera,—cerca de Toledo y propiedad de la angelical duquesa de Veragua,—el consorcio de su linda hija con el primogénito de los marqueses de Aguilafuente.

En aquella morada, en otras épocas tan conocida de la *high-life* cortesana, que acudía á pasar en ella algunos días al lado de su inolvidable ducho el marqués de Benalúa y de su numerosa familia, se unieron para siempre dos jóvenes que gozan de alto concepto entre la sociedad aristocrática, y á quienes todo promete largos años de felicidad.

Casi á la par recibían también las bendiciones la linda señorita doña Virginia Alcántara y M. Edgardo Sainte Marie, agregado á la embajada francesa.

El acto tuvo lugar en la capilla de San Luis, propiedad de la embajada, con asistencia de ésta y de otras muchas personas distinguidas.

Después, el padre de la novia, recordando que fué en otro tiempo ducho de la famosa contera *La Mahonesa*, entró á saco en esta, regalando á sus amigos y deudos las preciosidades artísticas en ella tan abundantes, que encerraban los esquisitos dulces que allí se fabrican.

Octubre será todavía más fecundo en bodas.

El día 1.º es la fecha señalada para la de la hija menor de los condes de Santa Coloma con el Sr. D. Buenaventura Durán y

Caballero, marqués de Tolosa y único hijo varón de los marqueses de Perales.

El 12, fiesta de la Virgen del Pilar, será la de la joven y preciosa condesa de Santiaña con el Sr. D. Joaquín de Arteaga y Echagüe, conde de Corres, marqués de Santillana, y también en el único hijo varón de los duques del infantado, marqueses de Valmediano.

A fines recibirá aquel el solemne investidura del hábito de la orden de Calatrava, en la cual ha ingresado recientemente.

Per último, en los postreros días del propio mes deben casarse asimismo una de las numerosas hijas de cierto título del reino con un distinguido joven, cuyo padre desempeñó durante largo tiempo altísimo cargo en la administración del Real Patrimonio.

A todas las futuras parejas conyugales deseo—y anurcio—venturas y prosperidades interminables.

ASMODEO.

Algo sobre pelotarismo.

El juego en los frontones.

Hoy comenzará a funcionar el frontón Beti-Jai y empezará a verse el resultado bueno o malo que ha de traer la supresión de los corredores, á quienes con honrosa intención ha despedido el señor gobernador civil de la provincia, dejándolos sumidos en la más negra de las tristezas en este fin de siglo positivista, la que causa el ver cómo desaparece repentinamente de las manos un buen negocio.

No creo yo que el nuevo reglamento de frontones vaya á producir la regeneración de las pelotas, como ha dicho Cavia; lo cual no quita que esté de acuerdo con el ingenioso escritor respecto á que el duque de Tamames, como el comerciante del cuento, ha conseguido regenerar las camisas y se propone regenerar los guantes, ó sease que ha dado en tierra con los garitos y procura que se deje en paz á Jorge en las canchas.

El procedimiento empleado para aquella extirpación no pudo ser más eficaz; pero en los frontones todo tiene que quedar del mismo modo casi que antes: quedan las apuestas mutuas y libres; los corredores no oficiales, pero sí oficiales, sin boina colorada ni traje de pesca, más con la misma buena intención de servir (¡) al contribuyente; queda el anzuelo y hasta el cebo; la facilidad del odiado *tonyo*; quedan ¡ay! los peces de colores que figurarán tragarse el anzuelo y acabarán por tomarle el pelo al pescador.

Mientras exista en el Código penal un artículo que autoricé las apuestas en los frontones, no se extinguirá la semilla de empresarios y negociantes marrulleros; ni se quitará á los pelotaris la posibilidad de aumentar su ya crecido sueldo con gajes y aditamentos ganados oculta y legalmente; ni las canchas dejarán de ser escenario de éstas ó las otras bellasquerías, por el solo hecho de que sean suprimidos los corredores.

No dejando yo de ningún modo á estos señores que serán, posiblemente, personas muy apreciables; pero cuyas funciones públicas no me inspiran simpatía.

Lo que sí digo, es que los corredores no son, como alguien cree, la yerba más venenosa que crece en los frontones; y que suprimidos aquellos y desapareciendo la garantía que representa el talon que dichos intermediarios entregan á los contratantes al verificarse la travesía, se corre el riesgo de que, al liquidar las partes, se tiren los trastos á la cabeza.

Por supuesto que los citados sujetos seguirán desempeñando su oficio á hurtadillas, con escarnio de las disposiciones gubernativas y sin pagar á la Hacienda el impuesto establecido sobre el juego en los frontones.

Cuanto á los pelotaris, inútil es decir que aquellos á quienes venga en gana engañar al público obteniendo lucro, lo seguirán haciendo tranquilamente después del nuevo reglamento.

Por lo demás, los amantes del sport pelotario desearíamos presenciar partidos sin corredores, ni siquiera apuestas mutuas; luchas leales entre pelotaris, en las cuales pusieran éstos en acción todas sus facultades: inteligencia, destreza, fuerza, habilidad, como en los primitivos tiempos del viril deporte vasco.

Mas en esto creo que por ahora no hay que pensar.

Casi estoy por decir que pronto encontrará en las canchas el Sr. Cavia materia para uno de sus famosos platos, sazonados con su inimitable gracia.

Y el plato parece que resultará picante.

De todo lo que suceda, claro es que no tendrá culpa alguna el digno gobernador civil de la provincia, señor duque de Tamames, quien ha procurado en esta cuestión del juego en los frontones, como en todas, cumplir con su deber, procediendo con energía y dictando las medidas que, dentro de las leyes, le era posible adoptar.—L.

LA QUIEBRA

de los hijos de P. Redon.

Signe comentándose en los círculos mercantiles de Barcelona la quiebra de los hijos de P. Redon, por el escándalo y graves consecuencias que ha traído entre el comercio de buena fe, según el *Diario Mercantil*. El comisario Sr. Pujadas, se hizo ayer cargo de todo lo existente en los almacenes de las calles de Aragón y Trafalgar, haciendo la oportuna entrega al depositario. A la reunión preparatoria verificada en casa de los Sres. Moreno y Torras, asistieron acreedores y representantes por valor de 80.000 duros, no tomándose acuerdo definitivo alguno, si bien se manifestó entre los presentes la decisiva tendencia á ejercer la acción criminal con preferencia á la civil.

Además de los acreedores en esta capital, existen varios en Sabadell por valor, uno de ellos, de 50.000 pesetas; otro en Tarrasa, por 15.000, y algunos otros en el extranjero que van apareciendo á medida que la noticia del ruinoso siniestro va difundiendo por todas las plazas y mercados. Entre estos últimos, en Mazanet (Francia), en que hay un acreedor por 25.000 pesetas, y otro en Lyon por 30.000.

Parece ser que el juzgado, siguiendo con actividad digna de todo encomio la práctica de sus diligencias, ha verificado el em-

bargo preventivo de géneros comprados antes de la declaración de quiebra, por comprender artículos completamente heterogéneos al ramo especial que se dedicaba la casa fallida, ó sea la fabricación de pañolería de lana.

FIRMA DE LA REINA

Ayer firmó S. M. la Reina los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.

Declarando canónigo de la Catedral de Ciudad-Real, á D. Eloy Fernandez Alcázar.

Fiscal de la Audiencia de San Sebastian, á D. Angel Asuero.

Magistrado de la Audiencia de Barcelona, á D. Miguel José Blasco.

Magistrado de la Audiencia de Pamplona, á D. Ignacio Victorio Mora.

Magistrado de la Audiencia de Coruña, á D. Ignacio García Martín.

Magistrado de la Audiencia de Burgos, á D. José María Sierra.

Guerra.

Ha sido destinado á la comandancia de Carabineros de Almería, el teniente coronel D. Antonio Morales Berjon; á la de Estreñona, D. José Díaz Capilla; á la de Farragón, el comandante D. Adolfo Martín Elezpur, y á la de Lérica, á D. Ginés Mendez Martínez.

Proponiendo para la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pesonada con el 10 por 100 del sueldo actual, al comisario de Guerra D. Aristides Saenz Urraca.

Idem id. id. al comandante de artillería, D. José Milan Izquierdo.

Idem al teniente coronel de Estado Mayor, D. Nicomedes Pastor Diaz.

Idem de primera clase, al capitán de artillería D. José Losada Cauterac, conde de Cauterac.

Idem al segundo teniente de la Guardia civil, D. Juan Fernandez Sonjil.

Accidente al general Maymó

Ayer tarde se tuvo conocimiento, en el ministerio de Marina, de que el capitán general del departamento marítimo de Cádiz, Sr. Maymó, que acaba de llegar á Madrid, había sido arrastrado por un tren, y que en grave estado se le había conducido á un hotel de esta corte, teniendo necesidad de emplear para ello una camilla ó sillón, en vista del estado del citado general.

Lo sucedido, que afortunadamente no tuvo la importancia que se le dió en un principio, fué lo siguiente:

El general Maymó salió anteayer de los baños de Lagarriga, en Barcelona, con dirección á Madrid.

Al llegar á la estación de Reus, el general se apeó para ir al comedor de la fonda, y después de tomar allí un refrigerio, regresaba á su departamento en el *Sleeping-car*, cuando al poner el pie en el estribo perdió de improviso el equilibrio cayendo á tierra, sin que pudiera ser auxiliado por nadie.

El Sr. Maymó se produjo en la caída una contusión en la pierna derecha que le impidió todo movimiento y que, aunque no reviste gravedad, le obliga á estar en cama quizá nada más que por dos ó tres días, al cabo de los cuales se cree quedará completamente curado, lo que de todas veras deseamos.

Medidas higiénicas.

La junta municipal de Sanidad se reunió ayer en el Ayuntamiento, despachando muchos asuntos importantes.

En dicha sesión quedó admitida la dimisión del cargo de vicepresidente al señor Ruiz de Velasco, acordándose fuese nombrado para sustituirle el reputado doctor en Medicina Sr. Capdevila.

Se concedieron licencias de apertura de casas de vacas en las zonas de ensanche, y la junta se ocupó de denuncias de casas ruinosas, sobre cuyo asunto tienen los vocales fija su atención, á fin de que en plazo muy breve se proceda á su demolición, proporcionando de este modo trabajo á las clases pobres.

También se acordó que el Sr. Cavanna lleve al quemadero municipal los despojos de las caballerías que se sacrifican en el Retiro para alimentar las fieras de la colección que posee dicho señor, en vez de enterrarlos en el Parque, como se venia haciendo, aunque con toda clase de precauciones.

La junta acordó celebrar sesión con frecuencia, para ocuparse de poner remedio á los muchos abusos que se cometen con grave perjuicio de la salud y de la seguridad pública.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA "AGENCIA FABRA".

M. Casimir Perier en Chateaudun.
Paris 19 (6-50 tarde).—El presidente de la República, Sr. Casimir Perier, llegó á Chateaudun á las tres y media de la tarde de hoy, siendo recibido por los generales, por la municipalidad y numeroso público que le aclamó con entusiasmo.

Contestando al discurso de felicitación del alcalde, el presidente felicitó á Chateaudun por haber merecido bien de la patria y servido celosamente á la República.

Rectificación oficiosa.
Roma 19 (7 tarde).—El *Monitor de Roma* publica una carta desmintiendo los comentarios y apreciaciones que se han hecho sobre el discurso pronunciado en Nápoles por el Sr. Crispi. La política del Papa no ha sufrido alteración alguna.

Anuncio de graves acontecimientos.
Roma 19 (7 noche).—El *Secolo* prevé que han de ocurrir importantes acontecimientos en Africa, y no duda que habrá de llegarse á un acuerdo anglo-italiano.

Una entrevista próxima.
Turin 19 (7-10 noche).—La *Gaceta de Turin* anuncia que el Canciller Caprivi, encargado de una misión especial, vendrá á Monza para ver al rey Humberto y al jefe del gobierno.

El banquete en Chateaudun.
Paris 19 (11 noche).—En el banquete celebrado en Chateaudun en honor del presi-

dente de la República, Sr. Casimir Perier, éste, contestando al brindis que le había sido dirigido por el alcalde en nombre de la población, recordó con elocuentes frases que hace veinticuatro años los franceses todos, reunidos bajo una misma bandera, lucharon contra el extranjero y en defensa del territorio y del honor nacional. Hoy también la bandera republicana presta sombra á todos los hijos de Francia, unidos en la obra común de la paz y del progreso social. Las frases del jefe del Estado han producido gran entusiasmo entre todos los concurrentes al banquete.—Fabra.

Política aduanera.

Nueva-York 20 (6 mañana).—Las convenciones republicanas de varios Estados han publicado Manifiestos contra la política aduanera del presidente Cleveland.—Fabra.

Asuntos municipales

El expediente de las latas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 327 del reglamento de Consumos, el alcalde ha dirigido una comunicación al delegado de Hacienda, para que ponga á su disposición las 158.000 pesetas, importe de la multa impuesta por el contrabando de latas de petróleo, que descubrió el entonces gobernador civil de Madrid, D. Alberto Aguilera.

La resolución del condé de Romanones se funda en que la autoridad municipal, como subrogada para estos efectos en los derechos de la Hacienda, dispone reglamentariamente del valor de las multas impuestas por las juntas administrativas y delegaciones de Hacienda.

Aprehension de matute.

En el registro de Segovia fueron antesayer aprehendidos nueve jamones, dos cecinas y 23 kilos de aceite, y en el de Aragón ayer dos peñajos de vino.

Tranvía de vapor.

Se ha autorizado á D. Manuel Monroy y Merino para que practique los estudios necesarios de un tranvía de vapor que partiendo del Puente de Toledo, termine en la Plaza Mayor de Getafe.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Subvención para escuelas.

Real decreto de Fomento concediendo al Ayuntamiento de Llanes (Asturias), para construir dos edificios con destino á escuelas en las parroquias de Póo y Nueva, la subvención de 24.786'95 pesetas.

Malecon en el río Júcar.

Real decreto de Fomento aprobando el proyecto de reconstrucción del malecon en el río Júcar, para la defensa de Riola en la provincia de Valencia.

Agua para Getafe.

Real decreto de Fomento aprobando el proyecto para conducir 400 hectolitros diarios de agua á Getafe, con destino al depósito de instrucción y doma, establecido en aquella villa por la dirección de la Guardia civil.

Carreteras.

Real decreto de Fomento variando el itinerario de la carretera de segundo orden de San Juan del Puerto á Cáceres.

—Idem aprobando el proyecto reformado del trozo primero de la carretera de Murcia á Granada.

—Idem id. de las obras del puente sobre el río Jévera, en la carretera de Valencia de Alcantara á Badajoz.

—Idem los presupuestos adicionales al primitivo de contrata de las obras de la seccion de Avilés á Pravia en la carretera de Ribadesella á Canero, provincia de Oviedo.

—Idem el proyecto reformado de la carretera de Los Palacios á Utrera, provincia de Sevilla.

—Idem id. del trozo cuarto de la carretera de Trespaderne á Puentelarrá.

—Idem el presupuesto reformado de los trozos primero, segundo y tercero de la seccion de Pola de Allendo á Cangas de Tineo, en la carretera de Grandas de Salime á Cangas de Tineo, provincia de Oviedo.

—Idem id. de las obras necesarias para recalzo y construcción de las pilas del puente sobre la junta de los rios en la carretera de Arcos á Vejer, provincia de Cádiz.

—Idem id. del trozo quinto de la carretera de Cangas de Onis á la de Palencia á Tinamayor, provincia de Oviedo.

—Idem el proyecto reformado del trozo primero de la tercera seccion de la carretera de Tablate á Albuñol, en la provincia de Granada.

Nombramientos de Ultramar.

Real decreto nombrando juez de primera instancia del distrito de Guadalupe de la Habana á D. Carlos Eugenio Ortiz y Cofigny, abogado fiscal de la Audiencia de dicha capital.

—Idem para ocupar esta vacante á don Juan Ramon Rodriguez Costas.

Declaración de mérito.

Real orden de Gracia y Justicia declarando de mérito los trabajos de conservación del Registro de la propiedad de San Sebastian, realizados por D. José María Prado y Beltran, registrador de la propiedad de dicha población.

—Idem id. los trabajos de reorganización del Registro de Algeciras, realizados por D. Jesús María Casas y Ruiz, registrador de la propiedad de Velez-Rubio.

Las cátedras vacantes.

Real orden de Fomento disponiendo que todas las cátedras que en lo sucesivo resulten vacantes en las Universidades é Institutos, sean desempeñadas exclusivamente por los profesores auxiliares de número, quedando prohibido en absoluto el nombramiento de catedráticos en comisión.

Las víctimas del juego

Suicidio en San Sebastian.

En la madrugada de ayer el sereno que presta sus servicios en la calle de Vergara, de San Sebastian, oyó una fuerte detonación al parecer de arma de fuego.

Trató de inquirir lo ocurrido, y al efecto se dirigió á las obras de una casa que se construye en el solar que hace esquina á las calles del Príncipe y Vergara.

Tendido en tierra, boca abajo, y entre unas piedras de sillería de las que trabajan los canteros de la obra, halló á un hombre que presentaba una enorme herida en la sien derecha, de la que había manado sangre en abundancia.

Sobre una de las piedras de sillería, se veía una boina.

El cadáver tenía cerca de la mano izquierda una pistola Lafitouseaux, de dos cañones, cuyos dos tiros habían sido disparados.

El sereno dió conocimiento del hecho al juzgado.

A las tres llegó el juez de instrucción, Sr. Ruiz del Castillo, quien dispuso que se diera vuelta al cuerpo del suicida, con el fin de ver si era posible la identificación, caso de ser persona conocida en San Sebastian.

En los bolsillos del suicida se encontró una cédula del ejercicio corriente, expedida en Lezo á nombre de Enrique de la Puente y Alzate, de treinta y dos años de edad, soltero, jornalero, y natural de Madrid; otra cédula del 89, expedida con igual nombre en la misma villa.

Reconocido el cadáver por el médico señor Usandizaga, fué colocado en una camilla y trasladado al cementerio de Polloe.

Aun cuando no ha podido ser identificado, se supone que será el Enrique que rezan las cédulas, que según éstas, habitaba en la calle Mayor, 3.º tercero, en Lezo.

La circunstancia de hallarse la boina del suicida encima de una piedra, hace presumir que se pegó los dos tiros estando sentado en otra de las piedras, y al caer al suelo en las convulsiones de la agonía, hizo que la pistola fuera á parar cerca de su mano izquierda.

Créese que el móvil que le impulsó á realizar acto tan desesperado fué el haber perdido en el partido de pelota, verificado anteayer en el frontón Beti-Jai de San Sebastian una cantidad respetable.

Con unas pesetas que le quedaban al salir del frontón adquirió el arma suicida.

AL MENUDEO

Congreso Pedagógico.

En las sesiones celebradas ayer por el Congreso pedagógico de Valladolid, se discutieron los dos temas que faltaban.

En el último solo han tomado parte las maestras, con cuyo motivo el presidente, Sr. Vincenti, pronunció una hermosa oración elogiando á la mujer.

Hoy, después del resumen de los discursos pronunciados, se votarán por los delegados las conclusiones.

Manifestacion en Oviedo.

Dos mil campesinos de las parroquias de Oviedo recorrieron ayer las calles en manifestacion contra el arrendatario de las cédulas. Visitaron al gobernador y á las demás autoridades, reclamando la devolución de los embargos, por quedarse sin los instrumentos de trabajo.

El libre cultivo del tabaco.

El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado en su última sesión elevar una exposición al gobierno é interesar á los representantes en Cortes para que sea pronto un hecho el libre cultivo del tabaco.

Se ha nombrado una comision que, en union de la Sociedad de labradores y ganaderos, redacte la exposicion.

Fiestas en Jaen.

Se hacen grandes preparativos para el mayor lucimiento y esplendor de las fiestas que han de celebrarse en aquella capital durante el mes de Octubre.

Habrán certámenes literarios y científicos.

Se celebrará un concurso musical, en el que tomarán parte varias bandas militares.

Hay consignados premios de 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas.

Los festejos prometen ser lucidos.

Niña quemada.

En una dehesa del término de Jerez de la Frontera ha muerto quemada una niña.

La pequeña jugaba con una caja de cerillas; éstas se inflamaron, comunicándose el fuego á las ropas de la infeliz criatura, que falleció en medio de los atroces dolores que le producian las quemaduras.

Pérdidas en un incendio.

Dicen de Cádiz que ascienden á más de 60.000 pesetas las pérdidas ocasionadas por el incendio de la dehesa Marta en Alcalá de los Gazules.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

Por sospechas han sido detenidos varios sujetos.

La feria de Soria.

Telegrafian de esta capital que la feria que se está celebrando allí se ve muy animada.

Hay gran concurrencia de ganados caballar, vacuno y de cerda, siendo muchos los compradores que los solicitan, pues los hay madrileños, aragoneses y valencianos.

Ha llegado el nuevo gobernador de la provincia, D. Andrés Garcia Serna.

Suicidio.

En Limpías (Santander) se ha suicidado una joven llamada Filomena Lastra, muda y de estado soltera.

La infeliz llevó á cabo su propósito arrojándose al depósito de las aguas de un molino en el sitio conocido por El Escudero.

La causa de tan fatal determinación fué el haberla negado sus padres permiso para ir á la romería de la Aparecida, ni haberla dejado ir á ver á una hermana suya que vivía en el cercano pueblo de Colindres.

Suceso desgraciado.

El tren correo del domingo que salió de la estación de Vigo, arrolló cerca de Redondela á un niño de cuatro años, destruyéndole las piernas.

En el tren de las seis de la tarde del mismo día fué conducido al Hospital provincial.

Al día siguiente le fueron amputadas al pobre niño las dos piernas por el tercio superior del muslo.

El Monasterio de Piedra.

El día 24 de este mes concluye el servicio, á precios reducidos, entre Madrid y la ya célebre residencia de Piedra.

Cuesta la expedicion, por dos días: en primera, 57'50 pesetas, y en segunda 42'50; y la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante concede dos días más á los viajeros que quieran quedarse en Piedra, con la condicion de que satisfagan los gastos de

mantencion y hospedaje los dias de próroga.

Los que no conozcan el antiguo Monasterio, donde tantas maravillas de la naturaleza y del arte hay que admirar, deben aprovechar ocasion tan ventajosa.

La Virgen del Pilar.

En Zaragoza preparanse grandes fiestas para la Virgen del Pilar. Los juegos florales prometen revestir una solemnidad extraordinaria. En el teatro Principal actuará una compañía de ópera, en la cual figuran la Kupfer y la Nevada.

Los aceites en Andalucía.

Dicen de Córdoba que continúa cotizándose en alza este líquido graso, debido á las escasas existencias del año anterior y haber ocurrido gran desprendimiento del fruto pendiente de la próxima cosecha, merced á los excesivos calores, siendo probable que la subida de precio continúe hasta que se puedan presentar algunas partidas de aceite nuevo que hagan contener el alza; pero creemos no deben extremar sus exigencias los que aún tengan existencias para no dar lugar á la retirada de los extractores con destino á la exportación para el extranjero.

Los corcheros de Sevilla.

En Sevilla algunos fabricantes de corchos han comenzado á repartirse los jornales que estaban parados. De este modo todos trabajarán.

Tanto los obreros como los fabricantes, están conformes en la idea de que se deben aumentar los derechos de exportación de los corchos en bruto.

Accidentes desgraciados.

En la línea férrea de Zaragoza, ayer el tren-correo, ha muerto á una niña de nueve años, hiriendo á un niño de diez. Ambos hallábanse durmiendo sobre la vía.

—En Pina, pueblo de aquella provincia, un carretero se cayó delante de las ruedas del carro, pereciendo aplastado.

—En Sevilla el mismo día, ocurrió otro doloroso accidente en la fábrica de camias del Sr. Urquiza; la correa del volante grande de la máquina de vapor cogió á un aprendiz, destruyéndole horrorosamente.

Los representantes de Cuba, Sres. Serrano, Ortiz de Pinedo y Tuñon, visitaron ayer al ministro de Ultramar para pedirle que, sin pérdida de momento, haga extensiva á la gran Antilla la reforma de la segunda enseñanza, para lo cual convendría suspender la matricula hasta el 15 de Octubre.

El Sr. Becerra prometió estudiar el asunto con el detenimiento y la urgencia que el caso requiere.

El Dr. Audet puede curar á tu madre.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
11979	14000	Madrid.
23435	70000	Toledo.
5024	30000	

EDICION DE LA NOCHE.

Las maniobras militares

Esta mañana a las siete salió de Madrid la primera división que manda el general D. Ricardo Ortega, compuesta de las brigadas de los Sres. Montero y Molins.

Como dijimos ayer, el comandante en jefe Sr. Bermudez Reina, acompañado del coronel jefe de su Estado Mayor y de los ayudantes los tenientes coronados de infantería Sres. Gracia y Valde, del de caballería Sr. Garrigó y del primer teniente de este arma Sr. Aguilera, salió en el expreso de las cuatro de la tarde para Corcedilla, desde cuya estación se dirigirá a ver pasar la vanguardia que manda el general señor Franch por el puerto de Guadarrama.

Mañana, a las siete, saldrá para el campo de las maniobras la segunda división, que manda el general D. José Sánchez Gómez. La componen dos brigadas, a cuyo frente están los generales Sres. Linares y Montero.

Las fuerzas afectas a esta división son los regimientos de infantería de Zaragoza, Asturias, Canarias y Wad Rás; dos escuadrones de Lusitania, dos baterías del 10.º montado, una compañía de zapadores y otra de Administración militar.

La división de reserva la manda el general de Ingenieros Sr. Ossorio, y las dos brigadas que la constituyen los generales Sres. Coig y Echagüe.

Esta división saldrá el sábado.

El robo de efectos timbrados

A las doce se ha constituido hoy el juzgado del distrito del Hospital en la Casa de Canónigos, y allí permanecía a la hora en que nos retiramos, después de las seis de la tarde.

Poco después de constituido el juzgado, fueron llamados a la Casa de Canónigos el agente Sr. Castillo y la esposa del mozo Martín Fernández. El primero estuvo muy poco tiempo en el despacho del juez. La segunda continuaba declarando a la hora que nos retiramos.

Se ha dicho que no sería extraño fuese detenida e ingresase esta noche en la cárcel. Nosotros consignamos el rumor aunque no le damos mucho crédito.

Aparte de esto, y según nuestras impresiones, hay pocas novedades referentes a este proceso, como no sea el exhorto librado anoche a Avila con motivo de lo que se decía en la carta que ayer presentó al juez el tabernero establecido en el núm. 25 de la calle del Angel.

La moneda en Puerto Rico.

El diputado por Puerto Rico Sr. Soler y Casajuna ha recibido hoy el siguiente telegrama de la Asamblea de comercio de dicha Antilla:

«Reunida Asamblea general union Gascon Mellado, racaben ministro de Ultramar inmediata solución angustioso estado económico decretando canje moneda filipina en la forma propuesta por la Cámara de la capital.

Intereses generales demandan consuno esta medida que salvará provincia ruina inminente.»

También el Sr. Lastres ha recibido hoy otro telegrama de la Cámara de comercio de aquella capital, que dice así:

«Recibido cable grata esperanza, urge confirmación solución. Exigida afectiva situación. Quizás transmitan opinión contraria canje interesados fraudes agiotismo.

Cabral ministro decreto gloria y gratitud eternas provincia, evitando ruina, conflictos y desórdenes.

Negocios comercio suspendidos esperando resolución. Seguimos Asamblea pendiente resultado.»

Para cambiar impresiones sobre este asunto, se han reunido esta tarde en el Congreso algunos diputados por Puerto Rico, habiendo acordado visitar mañana al Sr. Becerra con objeto de rogarle dé a esta cuestión una solución inmediata en consonancia con los intereses comerciales de la pequeña Antilla.

NOTICIAS DE MARINA.

Telegramas.
Barcelona 19.—Regresó de un crucero el cañonero Pitar.

Villagarcía 19.—A las seis de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el cañonero Mac Mahon, procedente de su crucero sin novedad.

Larifa 19.—Desembarca crucero Reina Regente con rumbo Sudoeste.

Gracia 19.—A las seis y media de ayer entró en este puerto, sin novedad, el cañonero Cocodrilo, y a las dos de esta madrugada volvió a salir a recorrer las costas de la provincia con el comandante de esta división.

Mahon 20.—El vapor Vulcano salió para Ciudadela.

Alicante 19 (8 mañana).—Ha salido a la mar la división de torpederos.
El cañonero Galicia se ha unido a la división.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

La salud del Sultán.

Constantinopla 19 (4 t).—Los rumores que han circulado en varios órganos de la prensa española, respecto a una supuesta enfermedad de S. M. I. el Sultán, han causado gran sorpresa en esta capital, donde todo el mundo sabe que la salud del soberano no ha sufrido la menor alteración.

Revista militar

Chateaudun 20 (115 mañana).—Una muchedumbre considerable, compuesta en parte de viajeros llegados de las demás provincias ayer y hoy, llena desde las primeras horas de la madrugada la extensa llanura de Jallans donde se verificará dentro de poco la revista general de las fuerzas que tomaron parte en las grandes maniobras.

Las tropas empezaron a tomar posición a las siete de la mañana.
Los oficiales extranjeros llegaron a las nueve, colocándose acto continuo a la izquierda de la tribuna presidencial. Tan pronto como la muchedumbre reconoció al teniente general Friedericks, agregado militar ruso, prorumpió en atronadores vivas a Rusia y al Czar.

Chateaudun 20 (116 t).—El presidente de la República Sr. Casimir Perier, llegó a las nueve y media en carruaje descubierto escoltado por los coraceros a la esplanada de Jallans, donde se hallaban formadas las tropas cuya línea recorrió por completo, siendo recibido con las salvas de ordenanza y el himno de la Marsellesa que tocaban todas las bandas militares.

El general marqués de Gallifet, comandante general de las maniobras, presentó acto seguido al presidente de la República todos los oficiales extranjeros. El Sr. Casimir Perier estrechó la mano de todos ellos, felicitando muy particularmente al baron Friedericks, agregado militar ruso, con motivo de su promoción al grado de teniente general.

El presidente de la República tomó después asiento en la tribuna levantada al efecto entre los ministros de la Guerra y Marina.

Acto seguido las tropas desfilaron con marcialidad y exacta precisión entre los aplausos de la multitud.—Fabra.

Los profesores de Instituto y las reformas del Sr. Groizard.

Esta tarde han visitado al ministro de Fomento los directores y algunos profesores de los Institutos de Madrid.

Estos parece que han expuesto al señor Groizard el favorable concepto que les merece el decreto recientemente publicado, el cual concepcion sumamente beneficioso para la enseñanza; y como una de las censuras que a la presente reforma se le dirigiese es la premura de tiempo para llevarlo a la práctica, dichos profesores han expresado también al Sr. Groizard que no creen que existan grandes dificultades en este sentido, que desde luego pueden hacerse fácilmente los trabajos preliminares necesarios para la fecha en que ha de empezar a regir dicha reforma.

El nuevo Hospicio.

Bajo la presidencia del Sr. España se ha reunido esta tarde en la Diputación provincial la comision de nuevos establecimientos, con objeto de proceder al examen de pliegos presentados para la cesion de terrenos en que ha de edificarse el nuevo Hospicio.

Los pliegos presentados eran siete, habiendo acordado la comision pasen a la Junta técnica para que dictamine.

El juego.

El gobernador civil interino Sr. Sarthou, dirigió anoche un B. L. M. a todos los presidentes de los círculos que hay en esta corte, recordándoles que la palabra de honor que dieron al señor duque de Tamames de que no se jugaría a los prohibidos en las sociedades que presiden no era personal, y que el criterio que tenía en este asunto, idéntico al del gobernador, le obligaba a exigir el cumplimiento de aquella palabra, cosa que no dejaba de esperar.

El Sr. Silvea.

Procedente de Málaga ha llegado hoy a esta corte el Sr. Silvea (D. Francisco).

Los señores marqués de Cubas, Ortiz de Pinedo y otros visitarán mañana al alcalde de Madrid para rogarle se active en lo posible el expediente relativo al pago de expropiaciones del Ensanche.

Buen sueño!

En la delegación de vigilancia del distrito de la Inclusa se ha presentado esta mañana un sugeto, llamado Manuel Brú Quino, denunciando que mientras estaba durmiendo en la Ribera de Curtidores, le habían quitado el portamonedas con seis pesetas; una petaca, una navaja y..... ¡pásmese el lector! la boina y los borceguies y calcetines que tenía puestas.

Un sueño ligerito.

Guadalajara 20.—En la huerta del baranco del Alamin se ahogó esta mañana la niña Leonor Gorres, de veintiseis meses de edad, en una cuba de agua que su madre tenía para lavar.

Dinamita.

Orense 20.—La explosion de dinamita en la iglesia de Fraigido, Ayuntamiento de Laroco, carece de toda importancia; fué producida por dos petardos colocados cerca de la pared, y no produjeron daño alguno. Hay detenidos cuatro individuos.

La junta de urbanización.

La junta técnica de urbanización se ha reunido hoy presidida por el subsecretario Sr. Alonso Castrillo, despachando varios expedientes, entre ellos el de adquisición de local para acuartelamiento de la Guardia civil y otro autorizando el establecimiento de cables subterráneos para luz eléctrica.

Para la viruela.

Se ha hecho una nueva remesa de cristales de linfa al pueblo de Ginzo de Limia, en donde ha tomado gran desarrollo la epidemia variolosa.

El Sr. Aguilera.

El señor ministro de la Gobernacion se encuentra muy mejorado, y esta tarde, después del paseo aconsejado por los facultativos para su afeccion a la garganta, ha concurrido a su despacho a última hora de la tarde.

Muerte repentina.

En las oficinas que ocupa la direccion general de la Deuda, ha fallecido esta mañana repentinamente el empleado de la misma D. José Hurlad.

El juzgado ha instruido las oportunas diligencias, procediendo al levantamiento del cadáver.

Reapertura de Beti-Jai.

Cuando penetráramos en el fronton, reinaba en éste un silencio sepulcral. Mas que cancha parecía aquello un panteon.

No se oye el canto de sirena de los corredores; éstos, con cara mustia, comentan la nueva reforma del reglamento, que les deja en situacion de cuartel.

Hay gran concurrencia en las localidades altas, donde suelen ir los amateurs; en las sillitas de plaza poca gente; varios de los aficionados padece de la grieta, es decir, de la supresion de corredores, se disponen a recrearse en su obra; por todos lados véanse agentes de Seguridad é individuos de la policia secreta, con el Sr. Morera al frente.

Salen a la cancha los jugadores, presididos por Elicegui, que sigue tan voluminoso como siempre. El veterano Chiquito de Eibar, el famoso rey de la pelota, que oficia de intendente, tira al aire una moneda de oro (1) y le toca el saque a Irún.

Comienza el partido en medio de gran expectacion.

Juegan Irún y Navarrete (colorados), contra Elicegui y Pedrés (azules).

Las apuestas mútuas ascienden a 338 duros por aquellos y 324 por los segundos.

Empiezan los jugadores a pelotear, sin que sus jugadas produzcan al principio entusiasmo.

Igualanse los dos bandos a 1 y 2 y suben los colorados poniéndose en 10 por 7; una bolea de Irún cortando el saque de Elicegui rompe el hielo, pues el público aplaude con entusiasmo. Los corredores valientes que sienten nostalgia del antiguo oficio y pasean por el fronton, reciben el primer aviso de la policia. Apesar de ello se hacen algunas travesas entre los puntos, facilitadas por aquellos señores.

Igualanse los dos bandos a 13 y 16, y suben los azules, poniéndose en 20 por 16; vuelven a igualarse a 20 y 22, y siguen delante los azules, apuntándose 30 por 26; igualanse a 32 y 33, y suben los colorados, siendo alcanzados en el tanto 33.

Los cuatro pelotaris juegan admirablemente; el público se entusiasma. El tanto 39, de los colorados, proporciona una gran ovacion a Navarrete. Pónense los colorados en 40 por 38, y se igualan a 40, 41, 42 y 44.

La concurrencia en masa aclama a los jugadores, especialmente a Navarrete, que está jugando como un coloso.

La ovacion dura cinco minutos; no es exageracion.

Vuelven a igualar a 45 y suben los azules, ganando el partido y dejando en 47 a Irún y Navarrete.

El público, de pié, dispensa la última ovacion a los cuatro pelotaris.

Solo nos resta decir despues de la reseña anterior, que esta tarde se ha demostrado que en Madrid existe verdadera y desinteresada aficcion al sport eúskaro.

Con que, aficionados: ¡al fronton! Puntos: ¡a las timbas! si es que os dejan, que por ahora,.... están cerdes.—L.

BALANCE DEL DIA

Anoche se recibió en el ministerio de Estado, con bastante retraso, un telegrama de Melilla de nuestro ministro en Tánger, dando cuenta de la conferencia que en union del comandante de la plaza, general Cerero, habian celebrado con el principe Araaf.

La impresion que de esta conferencia ha sacado el Sr. Ojeda es bastante satisfactoria.

El principe ha reiterado el firme propósito de cumplir en todas sus partes el tratado, manifestando, sin embargo, que quizá no sea posible hacerlo precisamente dentro del plazo estipulado, a causa de las dificultades con que para ello tropieza el nuevo Sultán.

El Sr. Ojeda ha salido hoy para Ceuta y Tánger.

El señor ministro de la Gobernacion ha visitado esta tarde al Sr. Moret en el ministerio de Estado.

En la conferencia ayer celebrada por los Sres. Moret y Becerra, se trató extensamente, además de la negociacion pendiente con la República Argentina para un tratado de comercio, de otros asuntos que interesan a los ministerios de Estado y Ultramar.

Ya que tan á menudo se habla de las cuestiones de Africa, y en general se declara más que se aconseja, podemos decir a La Epoca, sin que en esto haya alusion a nuestro colega, que durante la estancia en el ministerio de Fomento del Sr. Moret, se encargó al ingeniero Sr. Lafarga el estudio técnico de la costa Norte de Africa, á fin de que las obras que tanto en Ceuta y Melilla como en los demás puntos hubieran de hacerse, obedecieran a plan y sistema.

El Sr. Lafarga desempeñó su cometido con el acierto que le caracteriza, y terminado su estudio, aprobado por la Junta de caminos y por la direccion de Obras públicas ha pasado al ministerio de Estado, el cual, basándose en los datos de la última campaña y en las opiniones expresadas por las autoridades militares, ha emitido un luminoso informe que servirá de base a la resolucio que el Consejo de ministros tome al decidir la clase y cantidad de las obras públicas que han de hacerse en nuestras plazas de Ceuta, Melilla, Alhucemas y Chafarinas, así como en el sistema de faros y balizas con que ha de asegurarse la navegacion en aquella costa.

Los fondos han bajado medio entero y los francos se han cotizado á 17.75.

EL TIEMPO.

Setiembre 20 (5 tarde).

La borrasca de las Azores parece que se dirige al Nordeste y que pasará cerca de

las costas de Galicia. Sube el barómetro en Punta Delgada, con viento flojo del N-roeste y alguna lluvia. El tiempo es bueno en la Peninsula, pero amenazan chubascos en el Noroeste y el Norte que pueden extenderse hasta el Centro. Falta muchos telegramas de la Peninsula y todos los de Francia, Italia y Africa.

La temperatura máxima ayer fué de 32º en Badajoz (falta Sevilla), y la mínima hoy de 4º en Soria.

En Madrid el día ha sido muy bueno, algo nuboso y de viento muy flojo de la region del Sur. Por la tarde aumentaron los celajes.

La temperatura máxima llegó a 24º y la mínima a 13.7º.

Es probable que el tiempo sea bueno, con tendencia a un cambio de régimen.

El director, Arcimis.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15º sobre 0.
A las doce de la misma, 26º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 23º sobre 0.
La máxima fué de 28º sobre 0.
La mínima de 10º sobre 0.

El barómetro marca 713 milímetros.—Buen tiempo.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 20 SETIEMBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios	Dia 19	Dia 20	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	72.40	71.90	-0.50
Id. fin mes.	72.60	72.10	-0.50
Id. fin próximo.	72.90	72.45	-0.45
4 0/0 perp. ext. c.	82.90	82.50	-0.40
Id. fin mes.	82.85	"	"
Id. fin próximo.	"	"	"
4 0/0 amortizable.	80.65	80.25	-0.40
Billetes Cuba 1886.	"	111.45	"
Billetes Cuba 1890.	99.50	99.50	"
Banco de España.	"	387.00	"
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id. obligacio. 5 0/0	"	"	"
Id. cédulas 5 0/0.	99.80	"	"
Id. cédulas 4 0/0.	"	"	"
Compañia arrendataria de tabacos.	168.00	"	"

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... (A la vista, 17.75 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00.00 por 100, id.)
LONDRES. (A la vista, libra esterlina, 29.61 pesetas. A 3 div., id., 00.00 A 60 div., id., 00.00 A 90 div., id., 00.00)

Premio del oro: 14.00 por 100. Paris 20 (12.05 t.).—4 por 100 exterior, 70.97.

Aspecto de la Bolsa.

Signe en descenso el cambio de los efectos públicos, en correspondencia con la baja de nuestro exterior en las Bolsas extranjeras.

Este viene cotizado de Paris á 79.97 por 100, y en nuestro mercado representa su baja 40 céntimos, pues ayer cerró á 82.90 y hoy ha girado desde 82.40 á 82.50.

La Deuda interior al 4 por 100 se ha cotizado desde 72 por 100 á 71.90 al contado; de 72.30 á 72.10 á fin del corriente, y de 72.60 á 45 á fin del próximo, ó sea con la baja en unas y otras operaciones de medio por ciento próximamente.

El 4 por 100 amortizable con pérdida de 40 céntimos, siendo sus cambios de 80.40 á 25.

Los billetes de Cuba de 6 por 100 de 111.30 á 111.45, terminando á 111.35, y los del 5 por 100 de 99.40 á 50.

Las acciones del Banco de España, con un entero menos, ó sea con el cambio único de 387 por 100.

Como es consiguiente, por lo que se ve, á la baja de los fondos, sucede el alza del beneficio de los cambios internacionales: hoy los francos han tenido el aumento de 1 por 100; esto es, se han cotizado de 17.50 á 17.75 por 100 beneficio al papel, y las libras de 29.58 á 29.61 pesetas una.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72.10 dinero; fin del próximo, 72.45 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 20 (3 tarde). Interior, 4 por 100, 72.12.—Exterior, 4 por 100, 82.75.—Amortizable, 4 por 100, 00.00.—Cubas, 1886, 111.24.—Cubas, 1890, 99.25.—Nortes, 31.20.—Colonial, 88.00.—Francia, 26.15.—Orense, 09.05.—Arraís.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70.97; 3 por 100 francos, 103.25.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71.00.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTERÍCOS,

cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

Á LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS

en la Anticidia y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCION CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Fídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíen de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

JUNTA DE OBRAS

DE LA nueva Bolsa de Comercio de Madrid

Venta del edificio del Estado, calle de la Bolsa, núm. 2, de esta corte.

Autorizada esta Junta por el ministerio de Fomento, ha señalado el día 27 del presente mes de Setiembre, á las diez y media de la mañana, en la planta baja del palacio de la Bolsa, plaza de la Localidad, para celebrar nueva subasta pública de venta del edificio en que antes tenían lugar las reuniones de Bolsa, calle del mismo nombre, núm. 2, bajo el pliego de condiciones publicado en la Gaceta de 28 de Agosto último, con rebaja del tipo fijado para la subasta anterior, ó sea por el tipo mínimo de 254.289 pesetas.

Madrid 14 de Setiembre de 1894.

V. B.º

El presidente accidental, El secretario, LUIS F. DE HEREDIA, JOSÉ LUIS COLON.

CHARADA.

(REMITIDA.)

Hace poco terció á cuarta que es cantante de aficcion, y me dijo que de Marta en la parte de tener habia largado un quinta que le valió una ovacion; y hoy primera con segunda que se marcha á Nueva York á hacer el papel de todo, que es monarca que reinó hácia el quinientos setenta en la española nacion.

M. R. MILLAN.

(La solución mañana).

Solucion á la charada de ayer.

NA VAL PE RAL

Diálogo: —Y diga Vd., sargento Rodriguez, ¿si yo quisiera, podría declararme tinte ó comandante?

—Hombre, no seas bruto: antes tienes que ser sargento.

—Pues yo he leído en La Correspondencia que el cúltera se ha declarado oficial, y no sé que haiga sido siquiera sordo raso.

—Es que tú eres un torpe. Ese cólera de que hablas, no es una persona, sino una epidemia: hombre, una epidemia reinante.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 21 de Setiembre

Cubierto de 5 pesetas.

Consomé royal.

Subina á la inglesa salsa vinagreta.

Tournedos á la Bismarck.

Pimientos con arroz.

Codorniz asada.

Ponche á la romana y fruta.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Mateo, Apóstol y Evangelista.—Ayuno por Tempora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde principia la novena á Nuestra Señora de las Mercedes. A las siete y media se celebrará misa cantada exponiendo procesionalmente al Santísimo Sacramento; á las diez la mayor en la que predicará el Sr. García Cano, y por la tarde, á las cinco, se rezará la estacion y el rosario, despues sermon que predicará el Sr. Montalban, terminando con Santo Dios y reserva.

En el Olivar misa de Comunión á las ocho, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermon que predicará el señor rector.

En el Cristo de la Salud principia la novena á su Titular, celebrándose misa solemne á las diez, y por la tarde ejercicios en los que predicará el Sr. Vigier.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

UNA LECCION PARA TODOS

Si no fuera por el viento, el mar estaría siempre tranquilo; mas durante el tiempo que sopla, las inmensas olas chocan en las orillas y sacuden los buques. Cuando el viento calma, las agitadas olas se tranquilizan.

«Hasta los niños pueden aprender lecciones más difíciles que esta.» Vd. dirá. «¿Quién puede ser tan ignorante ó tan torpe que no entienda cosa tan clara?»

Muchos de nosotros, amigo mío, muchos de nosotros. Hablando de las asombrosas invenciones y descubrimientos que distinguen este siglo, nos dice un poeta meditabundo: «La erudición llega, pero la sabiduría tarda.» ¿Qué quiere el decir con esto?

Tengamos una simple elucidación, que con el debido permiso citamos, tomada de una carta que hemos recibido últimamente.

El que la escribe, nos dice: «Cuando vivía en Altarejos en el año de 1871, sufría horriblemente de dolores de cabeza. En el año de 1873 me vine á este lugar (Tribaldos, provincia de Cuenca) donde contraí la dispepsia. Estos dos padecimientos eran de los más persistentes.»

El lector tal vez no ve todavía de qué modo se indica la relación de estos tres párrafos con los vientos y las olas, pero pronto lo verá.

«Entonces,» continúa la carta, «principié á sentirme mal, con fatiga, mal gusto en la boca, muy poco apetito, y después que tomaba siquiera un poco de alimento, sufría de grandes dolores de estómago. Los doctores creyeron que no podía digerir el alimento y me dieron medicinas que fueron del todo inútiles; cada día aumentaban más los dolores en el pecho, en los costados y en la espalda entre las paletillas.

También sufría de ataques nerviosos que concluían en ratos de desmayo, y hace cosa de tres años arrojé sangre al momento de vomitar y el 2 de Junio de 1893 volví á echar sangre otra vez en mayor cantidad. Todos los doctores que me vieron fueron de opinión que estaba sufriendo de dispepsia, pero no pudieron encontrar un remedio que me curase.

Después de haber padecido por veintitres años y de haber perdido toda esperanza de nunca más recuperar mi salud, el Sr. D. Jorge Morillas me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Principié este tratamiento hace dos meses, y á fines del primer mes noté que los dolores de estómago, costados y hombros iban desapareciendo. Continué dirigiendo el alimento mucho mejor y mis fuerzas aumentaban. Continué tomando este Jarabe hasta que experimenté completamente sus beneficios resultados. Por el momento solo le escribo para que se impongan de los beneficios que he obtenido con el uso del Jarabe en tan corto tiempo. Les doy á Vds. poder amplio para que hagan uso de esta carta de la manera que más hallen por conveniente. Suyo, etc. (Firmado) Acacio Martínez Lopez, Tribaldos, provincia de Cuenca, 10 de Julio de 1894.»

Debe tenerse en consideración que el Sr. Lopez es Profesor del mejor Colegio de Tribaldos. En cuanto á la opinión de los médicos respecto á la enfermedad de este caballero, fué justa. Fué, como ellos lo acertaron, indigestión ó dispepsia. Los fuertes dolores de cabeza que experimentó el Profesor Lopez en Altarejos en el año 1871, fueron los primeros síntomas de la proximidad de su enfermedad, ó más bien de la presencia de la misma. La enfermedad fué el viento y los dolores de cabeza fueron las olas—causa y efecto, no ven Vds.?

Otros síntomas se siguieron que están descritos tan claramente por el Profesor Lopez, que es innecesario repetirlos. Nos permitimos, sin embargo, sugerirle que todas las diversas formas de padecimiento que le afligían fueron el resultado de uno solo—indigestión y dispepsia—enorme padecimiento crónico é inflamación del estómago. Su sangre, y de consiguiente cada órgano de su cuerpo, estaban descompuestos con los venenosos ácidos que se engendraron en el estómago por motivo de la fermentación del alimento. Los nervios también participaron de la posturación y debilidad general y de esto provino los desmayos á que alude el. Causa y efecto, otra vez.

Ninguna otra enfermedad es tan insidiosa y engañadora como esta. La mayor parte de los dolores orgánicos locales—muchos de ellos fatales—como de los riñones, corazón y cerebro, provienen de ella y son realmente puros síntomas de la misma. El hecho de que se les trata tan aménudo á los mismos síntomas como enfermedades, conduce á sufrimientos incalculables y sumamente superfluos. Todo presentimiento de enfermedad que de otra manera no pueda claramente conocerse otra causa, debe considerarse como señales de dispepsia y tratarse bajo este concepto por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Abridnos la esperanza de que nuestros lectores tomarán nota de esta lección y de que no permitirán que se les descarríe.

Felicitemos al Profesor Lopez por los resultados que ha obtenido del empleo de este remedio en su propia enfermedad, y le damos las gracias por haber consentido en la publicación de su carta instructiva.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que esplice las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel se vende en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasco, 8 reales.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saïd, Adon, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurraché y Bashiro (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 14 de Setiembre.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor CIUDAD DE CADIZ, saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER El vapor «Joaquín del Piñero» sale de Cádiz para Tanger, Argeliras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para familia á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de fletes que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

Table with 2 columns: Tarifa and Precio. Includes rates for particular stations, urban lines, public use, telegraph communication, and telephony services.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

POSTAS, 25 Y 27 Depósito de los relojes de precisión SEELAND Nota importante.—Todo reloj Seeland que no marche con matemática exactitud, es inmediatamente cambiado por otro por la fábrica.

COMPANIA COLONIAL Proveedora electiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFES TES EXTRASUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18 y 20.—Montera, 8, Madrid

MONROY DENTISTA Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

VENEREO El venereo y la sífilis son los males benignos empleando los remedios antisépticos del Instituto Auda, que se indican á los lados de este anuncio. SIFILIS en todos sus períodos, infartos, úlceras, erupciones, dolores, laringitis, etc., curación con el Antisifítico Couper; 4 ps. boticas. Venta boticas: Hortaleza, 110 y M. García, Madrid.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

CASA EN VENTA CALLE PARTICULAR, 6 (Junto á la iglesia de Chamberí) Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

Garganta, Voz y Boca Pastillas antisépticas Curan los estados catarrales de la garganta con alteraciones de la voz. Útiles á los cantantes, oradores y eclesiásticos. 4 ps. boticas, Hortaleza, 110, y M. García, Capellanes, 1.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno-Madrid.

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS POR DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes 6 industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 517

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRONICAS Precio: 5 pesetas. De venta en la Administracion de este periódico.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

Los Colegios de Merced y Concepción de la Compañía de Jesús. Se venden libros de texto de todas las asignaturas de los cursos de primaria, secundaria y bachillerato.

Stbre 20) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 20)

MALA SOMBRA HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON DU TERRAIL

Esperamos á un. A medio día me decidí á ir á dar parte al comisario. Este me contestó: —Esta noche á las dos de la madrugada, se ahogó un hombre bajo el puente, y todavía no se pudo encontrar el cadáver: esta muerte es, sin duda alguna, el resultado de un suicidio, porque dejó en la orilla su chaqueta y su gorro. ¿Queréis que os los enseñe? Al decir estas palabras, á Coqueluche le ahogaban las lágrimas y me sostuvo en sus brazos porque sentí que me abandonaba la vida. La chaqueta y el gorro presentados por el comisario eran los mismos que la madre Coqueluche había puesto ante mi vista. Aquí la diva suspendió su relato y el auditorio vió dos gruesas lágrimas que resbalaban por sus mejillas. —¿Qué me queda por decir?—continuó. —La pobre madre no ha muerto, pero durante un mes se desesperó de salvarla. —Ha muerto después? No lo sé, porque no la he vuelto á ver. En cuanto á mí, durante muchas semanas me dominaba la fiebre y muchas veces he sentido la muerte cerca de la cabecera de mi lecho. Ya sabéis que el primer director de tea-

tro que me ha contratado no fué M. de Neuville, á quien detesto, pues le considero como la causa indirecta de la muerte de mi pobre Mala Sombra. No hace más que dos años que he dejado de ser saltimbanqui. Coqueluche y su mujer se han retirado y Bataclan continúa con la barraca enseñando la mujer salvaje en provincias. Yo aún lloro á Mala Sombra. Al pronunciar Fanny estas palabras, en un rincón del boudoir se oyó un gemido. Todos se volvieron con curiosidad hácia el sitio de donde partiera. Vieron entonces al joven que fué presentado á la diva con el nombre de Godofredo, y del cual ella no se había apercebido. El joven lloraba. Fanny le miró, levantóse, dió un grito y se arrojó á su cuello. —¡Ah!—exclamó.—Los muertos resucitan.... ¿Tú eres Mala Sombra? —Sí—contestó aquel, que se arrodilló ante ella como ante un idolo.

CAPITULO XV.

Los invitados se habían retirado. Fanny estaba sola, sola con Godofredo; es decir, con su amado Mala Sombra. Concluí la noche, las estrellas palidecían en el cielo y los primeros rayos del alba entraban á través de las persianas del boudoir. Habían dejado apagar el fuego que ardía en la chimenea. Los dos jóvenes, que tanto se habían amado cuando eran niños, con las manos entrelazadas, se contaron su juventud; es decir, el lapso de tiempo que había transcurrido desde que estaban separados. Mala Sombra, á quien Bastinguette creyera muerto, contó extensamente sus aventuras.

Vamos á hacer de ellas un minucioso relato: Como dijera Coqueluche, el joven, ciego por los celos, había salido de la barraca á media noche, diciéndole á Bataclan que le doña la cabeza y que iba á respirar un poco el aire del boulevard. Mala Sombra había mentido. Convencido de que Bastinguette estaba en poder del caballero de la calle Mirornenil, nuevo paladín, quería librarla de aquel hechicero. Fué, pues, directamente á la vivienda del baron Alfredo de Neuville, á pesar de lo avanzado de la hora y sin fijar la atención de que llevaba puesto el traje de saltimbanqui. El barrio de los Campos Eliseos está tan animado á media noche como en pleno día. Es precisamente la hora en que los carruajes van de un lado para otro, en que los jóvenes se dirigen al Club y los conciertos y los jardines públicos cierran sus puertas. Mala Sombra se orientó, preguntando frecuentemente la direccion que debía llevar; llegó á la calle Mirosmenil, se detuvo ante el número 17 y miró á todas las ventanas antes de llamar. En el segundo piso se celebraba un baile y la fachada estaba brillantemente iluminada. Una larga fila de coches se paraba á la puerta, y de ellos salían damas y caballeros ostentando trajes diversos. Era un baile de disfraces. Esta circunstancia, sirvió á Mala Sombra para que el portero, que en otro momento no le hubiera dejado pasar, no le pusiera obstáculo alguno, creyendo que era un invitado. El portero le tomó por un paje de Carlos VI y no le preguntó dónde iba. En la escalera él muchacho encontró un criado.

Preguntóle por la casa del baron de Neuville. —En el entresuelo—contestó el lacayo que, como el portero, había tomado á Mala Sombra por un invitado. —Llamó en la habitación que le indicaron. Otro lacayo abrió la puerta y miró con curiosidad al recién llegado. —Os equivocáis—le contestó—es más arriba. —No, no me equivoco. Yo quiero hablar al señor baron de Neuville. —Entonces el criado comprendió que aquel joven no iba disfrazado, sino que llevaba el traje de su oficio. —¿Y qué le queréis?—le preguntó con insolencia. —Quiero hablarle—contestó Mala Sombra. —Cuando se viene á ver al señor baron, se viene por el día y no á media noche. —Yo vengo cuando puedo, y quiero hablar al señor baron—replicó el joven con firmeza. —¡Es imposible! Y el lacayo se puso delante de la puerta, añadiendo: —Por de pronto, el señor baron aun no ha regresado: está todavía en el club. Y cerró la puerta. Pero Mala Sombra tenia esa tenacidad que dan los celos. No se ausentó; apoyóse en la pared y esperó. Los que subían al piso donde se celebraba el baile y los lacayos que esperaban en la escalera, lo miraban con curiosidad. Mala Sombra esperaba impasible. Por fin, á las dos de la madrugada entró el baron. Iba á llamar, cuando Mala Sombra se interrumpió entre él y la puerta. El baron le reconoció, dió un paso atrás y le preguntó bruscamente: —¿Qué queréis?

—Habláros. —Sea. Pero contestadme: ¿habéis llamado? —Sí. —¿Y mi criado os ha dicho que yo no estaba, y no os ha dejado entrar? —Así fué. —Entonces no hagais ruido. M. de Neuville sacó del bolsillo una llave de su habitación. La introdujo en la cerradura y abrió sin que nadie pudiera oírle. Había una luz en la antesala, pero el criado se había acostado. El baron cogió á Mala Sombra por la mano y le dijo nuevamente: —No hagais ruido. Después apagó la luz, y el saltimbanqui se encontró en las tinieblas. Pero era valiente. El baron le hizo pasar por muchas habitaciones, cuyo suelo, cubierto por gruesas alfombras, apagaba todo el ruido de los pies, y después dijo: —(Germán, soy yo! El criado así advertido no salió del gabinete, donde estaba acostado cerca del comedor. El baron hizo entrar á Mala Sombra en el saloncito de fumar, donde aún había un resto de fuego, cerró la puerta y encendió una lámpara. Después mirando al joven: —¿Qué me queréis?—le preguntó. —Caballero—dijole triamente Mala Sombra, que dirigió al baron una severa mirada.—vengo á buscar á Bastinguette. Neuville iba á contestar que no había visto á la joven, lo que era verdad, pero se detuvo. —Bastinguette está en vuestra casa—continuó diciendo Mala Sombra. —Os equivocáis. Si queréis cogeros esta luz, registraremos toda la casa y os convenceréis de que no está aquí.